

TÉRMINOS DE REFERENCIA

CONSULTORÍA PARA COMUNICACIÓN DEL PROYECTO Y KUA

1. ANTECEDENTES

Durante las últimas décadas, el nivel del acceso al agua y a servicios de saneamiento ha mejorado significativamente en América Latina y en el Caribe (LAC por su sigla en inglés). Sin embargo, los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) de la ONU recientemente aprobados, introducen importantes desafíos en el sector del agua y saneamiento incluyendo en la región LAC, así como la universalización de los servicios. El logro de estos objetivos ambiciosos requiere mejoras en el uso y mantenimiento sostenible y adecuado de las instalaciones, además de prácticas adecuadas de higiene. Con el fin de abordar el desafío de la sostenibilidad en el sector del Agua, Saneamiento e Higiene (WASH por su sigla en inglés), One Drop y la Fundación Moisés Bertoni, en asociación estratégica con el Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental (SENASA), unieron fuerzas para crear e implementar un proyecto en Paraguay en el marco del Programa Lazos de Agua, una iniciativa de 4 años financiada por el Banco Interamericano de Desarrollo, la Fundación One Drop, la Fundación Coca Cola y la Fundación FEMSA, para apoyar a los gobiernos en el logro del ODS #6: “Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos”.

El Programa Lazos de Agua y todos los Proyectos individuales que lo componen tienen el objetivo de desarrollar un modelo de programa de agua, saneamiento e higiene innovador centrado en el cambio de comportamiento para proveer acceso universal y sostenible a estos servicios.

La estrategia paraguaya del Programa está basada en el modelo A-B-C para la sostenibilidad propuesta por la Fundación One Drop donde tres elementos sean los elementos claves que en su conjunto garanticen el alcance de servicios sostenibles de agua, saneamiento e higiene (ASH); siendo estos elementos:

1. **A: (Access):** Acceso a servicios de agua, saneamiento e higiene
2. **B (Behavior Change):** Cambio de Comportamientos¹ claves para el buen impacto y sostenibilidad de las intervenciones
3. **C (Capital):** Facilitar el desarrollo de la cadena de suministros de ASH y el acceso a microcréditos para financiar inversiones propias en agua, saneamiento e higiene

En Paraguay, el proyecto de Lazos de Agua se denomina "**Y kuaa**" y que contempla una alianza entre los siguientes socios:

- Un grupo de socios implementadores
- Socios implementadores locales actuales y potenciales incluyendo ONGs y gobierno local
- Socio Local ONG: Fundación Moisés Bertoni
- Socio Local Gobierno: Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental (SENASA)
- Entidades del sector privado formal e informal incluyendo instituciones financieras e proveedores de servicios locales

¹Cambio de Comportamiento corresponde a la letra B por razones de su equivalente en inglés (Behaviour Change).

- Socios de arte social para el desarrollo de las intervenciones de arte social para el cambio de comportamiento
- Comunidades

En la Fundación Moisés Bertoni apostamos al concepto de Desarrollo Sostenible y lo entendemos como el proceso de creación de valor ambiental, social y económico. Nos abocamos a un modelo de desarrollo equilibrado, equitativo e inclusivo y asumimos que se trata de un tema complejo que integra múltiples elementos y dimensiones.

El proyecto "Y kuaa" contempla una alianza estratégica con el Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental (SENASA) y apunta al desarrollo de un enfoque municipal con la integración de una estrategia de cambio de comportamientos mediante el uso creativo y participativo de artes sociales y una estrategia de desarrollo de capacidades locales en función de impulsar el desarrollo de la cadena de suministros y una demanda efectiva.

El SENASA es el organismo técnico del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de Paraguay, creado por la Ley 369/72 cuya misión es "promover, ejecutar obras y dar asistencia organizativa, administrativa y técnica, para la prestación del servicio objeto de esta ley en poblaciones que tengan un número igual o menor a diez mil habitantes, sean ellas urbanas o rurales".

En el marco de la presente consultoría, se pretende acordar e implementar la estrategia de comunicación del proyecto considerando todos los actores involucrados e interesados, adecuados a la estrategia de comunicación del Programa Lazos de Agua y aprobado por el equipo de Comunicación del Programa.

2. OBJETIVO DE LA CONSULTORIA

El proyecto se implementa en 56 comunidades rurales y 9 pequeñas ciudades de los departamentos: Concepción, San Pedro, Guairá, Paraguarí, Caaguazú, Itapúa.

El objetivo de la presente consultoría es acordar e implementar la estrategia de comunicación del proyecto considerando todos los actores involucrados e interesados del Proyecto Y Kuaa y el Programa Lazos de Agua.

3. ALCANCE Y DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL CONSULTOR Y SU EQUIPO

El Consultor deberá realizar las actividades que se indican a continuación, en carácter indicativo y no limitativo, por lo que no se excluye la posibilidad de que tengan que realizar otras actividades no contempladas en el presente TdR y que se consideren necesarias para lograr el cumplimiento de los objetivos propuestos.

- Creación de contenido (50%)**
- Coordinar la producción de historias de cambio en diferentes formatos (radio, video, multimedia, escritas), lo cual incluye crear algunas de ellas y facilitar la creación de otras por parte de miembros de las comunidades participantes en el proyecto;
 - Elaboración y gestión de gacetillas de prensa del proyecto
 - Producir presentaciones y otros materiales de apoyo para los eventos en los que participe el proyecto y para las actividades de intercambio de conocimientos.
 - Escribir mensajes para los medios sociales del Programa Lazos de Agua y mantener actividad regular en los medios sociales de la FMB, incluida la comunicación de actividades del proyecto en la cuenta Facebook de la FMB;
 - Edición de fotos y videos.
- Apoyo de diseño gráfico (25%)**
- Diseño de afiches, Flyers, y otros materiales de comunicación digitales e impresos de comunicaciones diversas del proyecto, en coordinación con el equipo de comunicaciones de One Drop;
- Apoyo a las actividades del proyecto (25%)**
- Apoyo y asesoramiento a FMB en relación con las comunicaciones del proyecto;
 - Acordar la estrategia de comunicación del proyecto considerando todos los actores involucrados e interesados, adecuados a la estrategia de comunicación del Programa Lazos de Agua y aprobado por el equipo de Comunicación del Programa.
 - Asesoramiento a los GASCC en relación con las comunicaciones relativas al proyecto;
 - Apoyo a las actividades de ASCC a través de la producción de materiales de comunicación y difusión de esas actividades.
 - Enlace con el equipo de comunicación de One Drop como Socio Estratégico de Implementación, y de SENASA y otros stakeholders.

4. RESULTADOS O PRODUCTOS ESPERADOS DEL CONSULTOR

1. Informes mensuales con el detalle de actividades y productos realizados en el formato a acordar con la Coordinadora General del proyecto.

5. PERFIL MÍNIMO REQUERIDO DEL CONSULTOR

FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA PROFESIONAL

- Profesional egresado de Ciencias de la comunicación con énfasis en comunicación institucional o periodismo, o Diseñador Gráfico con experiencia en trabajos de comunicación institucional.
- Al menos 3 años de experiencia en el área de comunicaciones en proyectos u organizaciones sobre temas relacionados a desarrollo social o desarrollo sostenible.
- Impecables habilidades de redacción.
- Buen manejo de herramientas de diseño gráfico y edición de fotos y video.
- Bilingüe Español – Guaraní, esencial, y buen manejo de Inglés, deseable.
- Conocimiento del sector ASH, deseable.

- Destacadas habilidades de comunicación oral y escrita, así como habilidades interpersonales para comunicarse en diferentes ámbitos, con diversos grupos.

HABILIDADES ESPERADAS

- Habilidad para priorizar proyectos y trabajar sea independientemente, sea en grupos.
- Prueba de innovación y compromiso de servicio.
- Flexible y adaptable
- Conocimiento intermedio de MS Suite (Excel).
- Conocimiento de SharePoint – deseable.
- Voluntad y capacidad de realizar visitas de campo a comunidades beneficiarias (30% del tiempo).
- Capacidad de generar informes escritos.

EQUIPAMIENTOS Y HERRAMIENTAS DE TRABAJO A CARGO DEL CONSULTOR

- Equipo de audio para audiovisuales.
- Grabadores de voz para entrevistas
- Laptop con softwares para diseño gráfico y edición de fotografías y videos

6. PLAZO, LUGAR Y HORARIO DE TRABAJO

Las actividades se desarrollarán a partir del 15 de octubre de 2019, en la oficina de la Fundación Moisés Bertoni (Prócer Carlos Argüello 208 e/Mcal. López y Avda. Boggiani, Asunción), con visitas de campo a acordar con la Coordinadora General del proyecto a los departamentos beneficiarios del proyecto según requerimiento de comunicación de actividades programadas.

De las relaciones del Consultor con el Contratante:

- El Contratante reportará directamente y será supervisado por la Coordinación General del Proyecto y la Dirección Ejecutiva de la Fundación Moisés Bertoni.

Insumos a ser proveídos por el Contratante

- Estrategia de comunicación del Programa y definición de mensajes claves
- Formatos establecidos por el Programa para presentaciones (ppt), certificados, hojas membretadas, carpetas u otros que el programa genere.
- Logos en alta definición y manual de utilización de logos.

7. COORDINACIÓN, SUPERVISIÓN E INFORMES

El Consultor deberá coordinar sus actividades con la Coordinación General del Proyecto y el equipo de Comunicación del Programa Lazos de Agua, quien además será la encargada de la aprobación de los entregables. Todos los informes deberán ser aprobados por la Coordinación General del Proyecto.

8. DATOS PARA EL ENVÍO DE PROPUESTAS

Esta convocatoria está dirigida a consultores individuales.



Los/as interesados/as deberán enviar la documentación que se detalla, a más tardar el día 11 de octubre de 2019 a ctorreani@mbertoni.org.py, indicando en el Asunto "Comunicación del Proyecto Y Kuaa"

1. CV del Consultor.
2. Al menos 2 muestras de trabajos de redacción/comunicación relacionados a temas sobre desarrollo social o desarrollo sostenible (entre 500 a 1000 palabras).
3. Muestra de trabajos de diseño/fotografía/video. (máximo 2 páginas)